

PATRIMONIO CULTURAL ANDINO

Enrique González Carré

Pontificia Universidad Católica del Perú

Los pueblos y culturas que se ubican en territorio de Sudamérica han vinculado históricamente su existencia a la presencia de la Cordillera de los Andes. La presencia de esta cordillera que recorre longitudinalmente el territorio sudamericano da lugar a múltiples pisos ecológicos, diversos paisajes naturales e innumerables condicionamientos geográficos para la vida y la creación cultural de los hombres.

La vida de los pobladores de los andes nos permite conocer y comprender los creativos mecanismos culturales que las sociedades fueron descubriendo y creando para superar los antagonismos y dificultades que en todo momento plantea la presencia geográfica del conjunto de elevaciones andinas. Desde el nivel del mar y hasta los cinco mil metros de presencia humana dominando el paisaje y sus retos son testimonio de una constante relación e interacción entre los andes, el hombre y su cultura.

Así la presencia del hombre en los andes desde hace 12,000 años, aproximadamente, supone observación, trabajo y creación cultural para poder vivir en el paisaje geográfico andino y esta creación cultural se convierte en herencia cultural que cada nueva generación de miembros de la sociedad recibe, aprende y utiliza para poder seguir existiendo y este conocimiento y creación es propiedad de los pueblos y sociedades que habitan en los andes constituyendo su patrimonio de conocimientos e ideas o sea lo que llamamos Patrimonio Cultural.

Pero en los andes, como en todos los espacios territoriales que el hombre ha poblado en el mundo, lo fundamental es su creación cultural que lo define y distingue como un individuo único en el reino animal y su cultura que él va produciendo de manera constante, debemos entenderla como todo aquello que el hombre ha creado a través de su historia tanto en su expresión material como inmaterial. Motivado por sus necesidades de subsistencia en relación con la naturaleza y convivencia permanente con sus semejantes, el hombre ha descubierto, inventado, creado, entre muchas otras cosas, alimentos, viviendas, vestidos. En suma, la ciencia, arte y tecnología le han permitido al hombre dominar la naturaleza y aprovechar sus recursos en beneficio propio, convirtiéndola en parte de su cultura.

LOS ANDES: ÁREA Y CULTURA

El territorio del Perú se encuentra ubicado en aquella zona de Sudamérica que antropólogos y científicos sociales conocen como Andes centrales, la que geográfica y culturalmente es parte de un territorio mucho más amplio al que se denomina “área cultural andina”.

Área cultural es un concepto clásico en las disciplinas antropológicas, originado a partir de las ideas de K. Wissler, quien venía desarrollando un procedimiento para clasificar bienes culturales en los museos norteamericanos en relación a su ubicación territorial.

El área cultural es un territorio, un espacio físico determinado donde podemos identificar un conjunto de elementos culturales cuya repetición y recurrencia configuran un patrón o modelo característico, identificable y distinguible que permite definir y precisar el ámbito territorial donde estos elementos se presentan (Lumbreras 1981).

Los elementos culturales los podemos encontrar distribuidos espacialmente en un territorio dado, con una zona de mayor concentración que podría ser denominada centro o área nuclear; zonas de menor concentración de los elementos, consideradas áreas intermedias; y zonas alejadas del centro o núcleo, con menor presencia de dichos elementos y a las cuales se les puede denominar áreas periféricas.

En un área cultural los elementos culturales de naturaleza material mueble o inmueble – yacimientos arqueológicos, objetos, utensilios o vajillas, templos, obras de arte son identificables y clasificables. Pero también son identificables y clasificables los elementos culturales de naturaleza inmaterial: las tradiciones, la literatura o música popular, las creencias religiosas y la conducta social en general de determinados grupos sociales. O sea que en un área cultural identificamos una manera de pensar, de hacer las cosas y de actuar socialmente que es diferente a otras áreas y otras sociedades.

Quienes han analizado el concepto de área cultural también explican que pueden tener subáreas caracterizada por determinados elementos culturales, pero vinculadas entre sí, porque si bien hay diferencias también se dan elementos comunes. Por ejemplo Luis E. Varcárcel, para el caso peruano, señalaba la presencia tanto de la unidad como de la diversidad, por las diferencias regionales que serían subáreas distintas, y el núcleo de lo andino constituido por lo elementos comunes o compartidos entre los pueblos de las subáreas. No siempre es posible establecer

límites precisos o definitivos entre las áreas y subáreas culturales. Lo que se da son zonas de contacto, de integración expresadas por la relación que tienen poblaciones vecinas en un espacio determinado.

Si nosotros pensamos históricamente Sudamérica o América Andina, como propone Luis Lumbreras, veremos que antiguamente en los Andes las sociedades y sus culturas no tenían fronteras precisas; las existentes en la actualidad son resultado de hechos relativamente recientes a partir de las repúblicas surgidas de la emancipación de España. Son fronteras políticas, no culturales, que han dado lugar a que la creación cultural de los pueblos andinos tenga hoy un carácter localista y nacional que antes no poseía, pues la diferencia cultural entre áreas y subáreas solo se daba en el marco de toda una gran tradición americana y andina.

Para el caso peruano y andino el concepto de área cultural es introducido por el arqueólogo norteamericano W.C. Bennett hacia 1948. A partir de este momento se piensa en un territorio comprendido aproximadamente entre Colombia y Venezuela por el norte y Argentina y Chile por el sur, al cual se identifica como área cultural andina. Según W.C. Bennett tiene un elemento adicional que la define y es su naturaleza de área cotradicional o sea que los pueblos y sociedades que la habitan tienen su propia tradición cultural pero también comparten un conjunto de tradiciones culturales comunes en el tiempo.

El área cultural andina es pues un área co-tradicional y eso supone que no solo la identificamos por la dispersión de elementos culturales sino por su significación histórica en cuanto las sociedades que la habitan participan de procesos económicos y sociales que las interrelacionan, configurando un esquema procesal común, en sus aspectos fundamentales, a todas ellas.

En el área andina, que es un extenso territorio, se presentan una amplia variedad de ambientes naturales, geográficos, climáticos, lo que da lugar a una heterogénea fauna, flora y muchos otros recursos naturales. Esta diversidad le permitió al hombre desarrollar múltiples mecanismos para usarlos en su beneficio, creando culturalmente procedimientos de adaptación a las condiciones naturales de la geografía de los Andes.

Existen, pues, factores geográficos que condicionan al poblador andino, quien los supera creando elementos materiales, condiciones favorables de existencia y patrones de conducta adecuados a cada caso en el tiempo y con gran capacidad inventiva, dada la variedad de situaciones que plantean las condiciones naturales de los Andes y a las cuales hay que darles respuestas culturales: "... a lo largo de

PATRIMONIO CULTURAL ANDINO

miles de años las sociedades nativas aprendieron a transformar y utilizar los recursos naturales, a organizar su territorio y a inventar mecanismos económicos particulares para el ecosistema andino” (Mújica y Halle 2002).

Esta creación, este conjunto de soluciones, de diversas formas de conducta social que resumen la observación, el conocimiento y la aplicación de procedimientos y técnicas del hombre andino a los problemas de su medio es creación cultural andina que se desarrolla independientemente de cualquier influencia foránea. Podemos decir que es una cultura aborígen y originaria, desde la llegada del hombre a poblar los andes hasta la presencia de los españoles en el siglo XVI, cuando estos inician el proceso de conquista e invasión no solo política o militar sino también cultural.

La cultura andina se da pues primero de manera independiente y luego, con la llegada de los españoles –y con ellos los negros y los centroamericanos, posteriormente los chinos, japoneses, italianos y muchos más pertenecientes a otras sociedades y otras culturas -, se incorpora lo foráneo, integrándose en diversas y ricas expresiones que presentan a lo andino contemporáneo como una cultura que sin dejar de ser totalmente su matriz autóctona sufre múltiples cambios, transformaciones y adaptaciones a los diversos contactos históricos y económicos, pero siempre con gran fuerza creativa y singularidad, creando un paisaje característico como sistema complejo de recursos naturales y culturales.

El Perú, su territorio y sus pueblos originarios se encuentran básicamente ubicados en la región de los Andes centrales del área andina. Hacia el norte, tomando como referencia Piura y Ayabaca, participamos de la región llamada Andes septentrionales y hacia el sur nos incorporamos a los Andes centro sur, tomando como referencia Arequipa, Tacna y Puno. Pero el Perú andino tiene como territorio nuclear y básico a los Andes centrales.

Al territorio peruano y especialmente a los Andes centrales los primeros grupos de pobladores debieron llegar entre los 10 a 15 mil años antes de nuestra era. Arribaron en varios grupos y en distintos momentos y eran portadores de una cultura muy elemental sustentada en instrumentos de piedra que les servían para recolectar y para cazar. Su economía era de subsistencia, limitada en recursos aprovechables y condicionados por la característica natural del medio ambiente.

Los grupos iniciales contaban con muy pocos miembros, probablemente no más de 15 o 20, y su más remota procedencia ancestral era el continente asiático que es de donde se desprendieron los grupos humanos que poblaron América en general.

Los Andes eran para ellos un escenario nuevo e ignoto: su geografía, sus valles, sus elevaciones, sus praderas, sus animales, sus plantas y las características de sus estaciones climáticas les eran desconocidos.

Qué frutos eran comestibles y alimentaban y cuáles eran venenosos y mataban era una incógnita. Cómo se reproducían, cuáles eran sus costumbres, dónde preferían vivir y que comían los animales eran cosas que su memoria no guardaba ni recordaba; pero para poder habitar este nuevo escenario había que conocerlo, dominarlo, transformarlo y aprovecharlo en su beneficio. Mújica y Halle nos indican que el mundo contemporáneo aún no sabe utilizar a plenitud las riquezas a que ofrece la diversidad natural de los Andes y que asimismo existe un repertorio de recursos naturales andinos y técnicas de modificación del paisaje que no conocemos plenamente, aunque los estudios históricos y las técnicas arqueológicas nos lo van revelando progresivamente (Mújica y Halle 2002).

En la historia del hombre solo hay un camino para aprovechar y transformar la naturaleza y sus recursos y ese camino es la observación que identifica las características, cualidades y el comportamiento de cada elemento y de cada fenómeno de la naturaleza, fijar este conocimiento en la memoria, transmitirlo socializarlo y procesarlo convirtiéndolo de un conocimiento individual en un conocimiento social.

Por ejemplo, uno o dos hombres pudieron producir el fuego mediante el procedimiento del frotamiento de piedras, pero luego de experimentar y fijar el conocimiento en su memoria, hubo que transmitirlo a todos los miembros del grupo social que lo harían suyo y lo practicarían, convirtiéndose en una herencia de gran utilidad para las nuevas generaciones. Necesariamente toda creación cultural ha debido pasar de lo individual a lo social para tener significación y convertirse en herencia cultural.

Dicho de otro modo, para conocer el mundo andino el hombre tuvo que desarrollar un permanente esfuerzo para entender y conocer cosas, objetos o fenómenos que le eran desconocidos. En cierta manera tuvo que aprender a aprender, tuvo que empezar a desarrollar formas de estudio y análisis de los hechos o cosas que observaba y deseaba explicarse.

Así, de modo muy rudimentario el hombre comenzó a desarrollar en los Andes una autoeducación, una forma de conservar los recuerdos útiles en la memoria. Estimulado por la práctica repetitiva de los fenómenos que iba observando y por las elementales técnicas y procedimientos que empleaba en su vida diaria para

PATRIMONIO CULTURAL ANDINO

obtener algún elemento, iba creando e inventando su cultura, pero ya condicionada por el ambiente.

Por ello esta creación cultural es ya una cultura andina, por rudimentaria y simple que sea: el instrumental lítico de un cazador o un recolector trabajado y elaborado en los Andes, la observación de los cambios climáticos que daba lugar al nomadismo estacional o la práctica de determinada costumbre y la elaboración de sus tradiciones y formas de pensar.

Pero educar no es transmitir un conocimiento a partir de la nada. Quienes llegaron a poblar los Andes peruanos eran portadores de una tradición de recolectores y cazadores y de un conocimiento para utilizar sus equipos de caza. Tenían una elemental organización social y política propia de una banda nómada y es a partir de esta base inicial que el hombre ya en los andes comienza un proceso de creación e invención de elementos culturales, de soluciones y de formas de conducta primero para resolver sus más urgentes problemas de subsistencia. Va luego avanzando, ejercitando su capacidad creativa, desarrollando sus ideas y hábitos, explorando y enriqueciendo su entendimiento y perfeccionando la ejecución y repetición de habilidades y técnicas.

Todo ello va formando y acumulando conocimientos, ideas y sensaciones e integrándose en una herencia cultural que en los primeros tiempos era la suma de lo aprendido y se entregaba o transmitía a las nuevas generaciones para que la hicieran suya y se educaran en ella, pero también para que la conservaran, desarrollaran y enriquecieran con creaciones novedosas destinadas a una nueva generación.

Así, los pueblos andinos y todos los pueblos del mundo crean e inventan cultura, integran una herencia cultural, la perfeccionan y la desarrollan para entregarla a las generaciones venideras en una mecánica infinita, indetenible y exclusiva de la sociedad humana, que siempre necesita educar a sus nuevos miembros en su propia creación y en su particular manera de ver el mundo.

En aplicación de esta mecánica los pueblos andinos de recolectores y cazadores se transforman en agricultores y criadores de animales, con constructores de aldeas y templos para sus dioses. Más tarde son arquitectos de ciudades, protagonistas de conquistas y guerras, y organizadores de estados e imperios.

La llegada de los españoles y de la herencia cultural de Occidente a los andes peruanos inicia una relación con el conjunto de tradiciones, formas de conducta social, conocimientos científicos, tecnológicos e ideas artísticas y de toda índole

que los pueblos andinos habían desarrollado, creado e inventado durante su ciclo independiente y autónomo.

La relación entre lo occidental y lo andino, entre “ellos” y “nosotros”, da lugar a que se integren elementos y sistemas culturales y se produzcan simbiosis o mestizajes, pero no como una simple unión sino como una reinterpretación de realidades culturales para reintegrarse en nuevas formas expresivas y patrones culturales que norman la vida y el modo de enfrentar los problemas que se presenta en el inédito contexto andino.

Todavía existen personas que piensan que España, al entrar en contacto con los pueblos andinos a partir de 1532, trajo e implantó su cultura en una realidad culturalmente pobre y atrasada como se imaginan a las sociedades andinas prehispánicas. Pero este proceso de dominio y aculturación debemos comprenderlo y explicarlo en el marco de un proceso de dominio político y militar que evidentemente facilitó la imposición cultural occidental sobre lo andino.

Elementos de ambas vertientes se integraron en nuevas formas y sistemas culturales que suponen conocimientos recreados en manifestaciones propias que tienen su expresión en las conductas sociales de los pobladores andinos, no solo originarios o aborígenes, sino también criollos, mestizos y españoles aclimatados a los andes, ganados por la nueva geografía natural y social que empieza a construir una nueva historia a partir de la conquista.

Pero frente a la presencia cultural occidental y española se dieron silenciosas resistencias andinas, conductas y prácticas secretas relacionadas con el cultivo de ciertos temas y costumbres tradicionales o resistencias estridentes y violentas que fueron un llamado a la rebelión, como es el caso de la revolución, religiosa del Taki Onqoy estudiada por Luis Millones y Rafael Varón.

La conquista española no encontró a un conjunto de sociedades andinas culturalmente pobres, limitadas o disminuidas. Los estudios arqueológicos han probado, para los Andes centrales, aproximadamente 15,000 años de creación cultural andina, autóctona e independiente, cuyo estudio y conocimiento histórico se ha hecho a base de los testimonios materiales que deja la actividad social, permitiendo realizar inferencias históricas que tienen que ver con el orden de los fenómenos observados inferencias sociales relacionadas con las sociedades y la conducta de sus miembros; inferencias culturales, resultado de los análisis materiales de la actividad del poblador, posibilitando la explicación de su comportamiento en determinados eventos cuando no había registro escrito.

PATRIMONIO CULTURAL ANDINO

La comparación con elementos culturales de otras épocas y contemporáneos y la comparación de conductas sociales en eventos similares mediante los registros etnográficos sirven para establecer analogías en los estudios arqueológicos de los pueblos andinos prehispánicos.

Los restos de la cultura material asociados contextualmente son fuente testimonial de conocimiento de hechos y eventos históricos concretos relacionados con ritos ceremoniales, sucesos domésticos, proceso de trabajo o creación, actividades productivas, religiosas, militares, científicas, técnicas, artísticas e infinita variedad de conductas sociales de los hombres, como también son infinitas las expresiones culturales que potencialmente pueden estos desarrollar en su medio andino. (Lumbreras, 2002).

Los primeros grupos recolectores y cazadores que poblaron los Andes y que iniciaron el conocimiento y la identificación de recursos del paisaje natural y de las formas y técnicas para aprovecharlos, a la llegada de los españoles ya habían domesticado las plantas y los animales y tenían desarrollado todo un sistema agropecuario con su tecnología de manejo. La metalurgia del oro, la plata, el cobre y muchas otras aleaciones habían alcanzado un gran nivel tecnológico. Los métodos para trabajar la arcilla permitían producir una alfarería de gran calidad técnica y artística. La textilería, la arquitectura, los procedimientos constructivos junto a los conocimientos científicos sobre las plantas, la salud, la astronomía, la hidráulica y muchos otros permiten afirmar que social, cultural y políticamente los pueblos andinos de manera autónoma habían alcanzado un pleno desarrollo. España era portadora del patrimonio cultural de Occidente que entro en contacto con la avanzada cultura de los pueblos originarios andinos.

Los españoles habían sido educados en el contenido de su propia cultura, determinando una forma de comportamiento o conducta social diferente y en muchos casos antagónica a la cultura, la educación y el comportamiento social de los pobladores aborígenes de los Andes.

EL PATRIMONIO CULTURAL ANDINO

En cada país de la América andina el Patrimonio Cultural esta integrado por todo aquello que sus miembros han creado y continuaran creando en el tiempo. El Patrimonio Cultural de cada país sudamericano y andino incorpora ciencias, tecnología, arte tradiciones, y costumbre y practicas sociales de diversa índole,

además su conocimiento es indispensable para que los miembros de su sociedad puedan vivir en relación con la naturaleza, de manera que posibiliten que continúe existiendo la sociedad caracterizada por su cultura.

El conocimiento y la práctica de los contenidos del Patrimonio Cultural generan una relación de identidad de los hombres con su sociedad y con su cultura; sin ello no se pueden conocer los valores y realidades históricas que uno debe entender, explicar e identificar con su país y con su sociedad. Asimismo, el conocimiento acerca del Patrimonio Cultural constituye el sustento para vivir y convivir entre los miembros de la sociedad generando el sustento social y espiritual como nación.

En suma, el Patrimonio Cultural integra el proceso histórico de nuestros pueblos; los relatos y leyendas; las fiestas y las artes; los conocimientos y tecnología; las costumbres y tradiciones; las creencias y supersticiones; los asentamientos humanos y edificaciones; el proceso de sistemas políticos sociales y económicos que se han dado en el territorio de cada país andino y cuyos protagonistas han sido nuestros pueblos.

Cada uno de los países andinos tiene una herencia social o cultural que lo identifica y lo singulariza, pero paralelamente cada nación andina y cada cultural regional o particular, ha mantenido relaciones o vinculaciones que llevan a pensar a muchos especialistas que existen un conjunto de aspectos o sistemas culturales que son compartidos por todos los pueblos de la América andina.

En el tiempo, podemos observar que en cada país ubicado en los andes se presenta una diversidad cultural, el conjunto de los países viene a ser el escenario de esta multiplicidad cultural, pero el reconocimiento de esta diversidad no se opone a la existencia de una unidad, una conciencia historia en los pueblos andinos contemporáneos que van a la búsqueda de una identidad compartida y una vinculación donde se entrecruzan la tradicionalidad, lo político y lo cultural.

El Patrimonio Cultural Andino tiene como base o como matriz lo aborigen, la cultura que crearon los pueblos originarios, que luego recibió la influencia de diversas culturas a partir de la conquista de España. Lo español, árabe, africano, chino, italiano, japonés y muchas otras influencias culturales se insertaron en la cultura originaria de los pueblos de América andina los cuales ya presentaban una diversidad cultural entre sus numerosos grupos étnicos a lo cual se suman estas influencias foráneas que fueron impuestas en muchos casos pero insertados y reinterpretados a partir de la matriz andina y originaria.

PATRIMONIO CULTURAL ANDINO

El Patrimonio Cultural Andino contemporáneo incluye esta diversidad pero no deja de darnos personalidad, identificación y singularidad entre las regiones culturales del mundo.

Bibliografía

- GONZÁLEZ CARRÉ, Enrique y Diana GUERRA CHIRINOS
2005 *Cultura y Sociedad: Patrimonio e Identidad. Material de Estudio*
Lima: Facultad de Letras y Ciencias Humanas Diploma en Gestión Cultural PUCP
- LUMBRERAS, Luis Guillermo
1981 *Arqueología de la América Andina*
Lima, Ediciones Milla Batres.
- 1985 "La Cuestión del patrimonio Cultural en las condiciones pluriculturales de origen colonial: el caso del Perú". Buenos Aires. En: *Antropología y Políticas Culturales. Patrimonio e Identidad*. Ceballos Rita Ed.
- 2003 "Formación Histórica del Perú". Lima. En: *El tema indígena en debate*.
- MACERA, Pablo
2000 "Patrimonio Cultural: Historia del debate". Lima. En: *Patrimonio Cultural del Perú* tomo I. Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú.
- MÚJICA BARREDA, Elias y Miguel HOLLE
2002 "Los Andes y la Transformación cultural del paisaje". Lima. En: *Paisajes culturales en los Andes. Un asco*.
- ROSTWOROWSKI, María
2000 "Patrimonio Cultural: crisis y futuro". Lima. En: *Patrimonio Cultural del Perú*. Tomo I Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú.